



902 301 000
www.grupobancopopulares

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Madrid, 26 de abril de 2013

Como continuación a los hechos relevantes comunicados el 10 de abril de 2013, con nº de registro 185040 y 185041, en relación con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español I/2012 (Código ISIN ES0213790035) (en adelante, "*BSOC I*"), así como con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español III/2012 (Código ISIN XS0799651038) (en adelante, "*BSOC III*"), se informa que con fecha 23 de abril de 2013 se han inscrito en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y de sus Entidades Participantes un total de 158.563.488 nuevas acciones emitidas con ocasión, respectivamente, de la conversión de 206.516 bonos, solicitada durante el Segundo Periodo de Conversión Voluntaria de *BSOC I*, así como de la conversión de un tercio del valor nominal de cada uno de los 2.569 bonos en circulación, efectuada tras el Primer Período de Conversión Obligatoria de *BSOC III*.

Por tanto, una vez equiparados los códigos ISIN de las nuevas acciones emitidas y el correspondiente a las ya existentes, el nuevo capital social del Banco ha quedado fijado en 856.735.517,30 euros, representado por 8.567.355.173 acciones.

Una vez inscritas las correspondientes escrituras de aumento de capital social en el Registro Mercantil de Madrid, las nuevas acciones han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), así como en Euronext Lisbon con fecha de hoy, y con efectos sobre la cotización del día 29 de abril de 2013.

Atentamente

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración